



Expediente: 603/19

Carátula: MALDONADO JOSE ANGEL C/ DECIMA ZOILA GLADIS Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 19/12/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20123993331 - ALE JAUFFROY, JULIO CESAR-DEMANDADO

27296402953 - LEAL, VALERIA DE LOS ANGELES-DEMANDADO

20254989518 - MALDONADO, JOSE ANGEL-ACTOR

90000000000 - ALBORNOZ, OSVALDO EMILIO-DEMANDADO

27296402953 - NALIN MOYANO, LUCIA-POR DERECHO PROPIO

20123993331 - ALE JAUFFROY, LUCIANO FEDERICO-HEREDERO DEL DEMANDADO

20123993331 - ALE JAUFFROY, JULIO CESAR-HEREDERO DEL DEMANDADO

20123993331 - ALE JAUFFROY, LUCAS CESAR-HEREDERO DEL DEMANDADO

20123993331 - YANOTTI, MARCELO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO III

ACTUACIONES N°: 603/19



H103034840228

MALDONADO JOSE ANGEL c/ DECIMA ZOILA GLADIS Y OTROS s/ COBRO DE PESOS.Expte. N°603/19.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2023. Proveyendo la presentación del letrado **FERNANDEZ:** Atento lo solicitado y constancias del presente expediente, **se proveen los escritos reservados del 08/08/2023 y 30/08/2023:** Se tienen por interpuestos los recursos de apelación en tiempo y forma en contra de la sentencia definitiva del 31/07/2023, se conceden los mismos. En mérito a lo normado por el art. 197 y 199 del CPCyC, **NOTIFICAR** a los apelantes (accionante JOSE ANGEL MALDONADO y accionado JULIO CESAR ALE JAUFFROY) para que en el término de cinco días expresen agravios, de conformidad y bajo apercibimiento previsto en el art.125 CPL. 603/19.NDCA

Actuación firmada en fecha 18/12/2023

Certificado digital:

CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.